

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

La identidad estatal frente al proyecto anarquista. El caso argentino entre 1880-1916.

Schaer, Sebastián (UNCo).

Cita:

Schaer, Sebastián (UNCo). (2007). *La identidad estatal frente al proyecto anarquista. El caso argentino entre 1880-1916. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/210>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XI° JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Tucumán, 19 al 21 de Septiembre de 2007

Mesa Temática Abierta: N° 27 - Formas de descontento y estrategias de resistencia en América Latina (segunda mitad del siglo XIX y comienzos del siglo XX)

Título: La identidad estatal frente al proyecto anarquista. El caso argentino entre 1880 - 1916

Universidad: Universidad Nacional del Comahue., Facultad de Humanidades.

Autor: Schaer Sebastian.

Dirección: Av. Champagnat s/n. Bo Los Aguaribay. El Challao - Las Heras - Mendoza

Telefono: 0261-155462764

Fax:0261-5240763/64

Mail: sebastianschaer@yahoo.com.ar

1- El Estado, la Nación y la identidad.

“...hay quienes como nosotros los anarquistas, que ven en el estado, no solamente en su forma actual, sino hasta en su presencia y bajo todas las formas que podría revestir, un obstáculo para la revolución social, un obstáculo por excelencia para el desarrollo de una sociedad basada en la igualdad y en la libertad...”

Pedro Kropotkin

La relación entre Estado y Nación es y fue siempre, contradictoria, compleja y problemática, rasgos que si se quieren, son regulares en todo el proceso, es decir el de conformación, y consolidación del Estado-Nación, ya que encarna y genera conflictos de toda índole, desde el comienzo de esta relación allá por los siglos XV y XVI.

En el caso de los países latinoamericanos este proceso, en general fue largo y tuvo su cristalización recién a fines del siglo XIX y principios del XX.

Si tomamos el caso argentino, el Estado si bien tenía para esos años, una larga trayectoria e historia de construcción y destrucción, debió esperar recién a este periodo para concretarse como tal. Fue así que aquel, logro constituirse como la institución fundante de una nueva Nación, para ello fue buscando desde fines del siglo XIX y principios del XX, la forma de darle legitimidad a tal proyecto nacional, para lo cual, era necesario crear y construir una identidad, con la que pudiera autolegitimarse como tal.

No obstante, por aquellos años el proceso de consolidación del Estado-Nación, debió enfrentarse con una serie de impedimentos, en esa acción de legitimación como poder supremo, totalizante y homogeneizante.

Muchos de esos impedimentos eran producto del mismo proceso. A decir, conflictos intracase (económicos que devenían en políticos), conflictos de clase, pero también raciales, que dificultarían la construcción de la necesaria identidad.

Un breve recorrido histórico del período podría comenzar en 1879, con el inicio de la “Campaña o Conquista del Desierto¹”, aspecto que provocara un aumento en el número de tierras para la oligarquía Argentina (aunque algunos inversores extranjeros como el caso de los ingleses), pero también favorecerá el acrecentamiento de mano de obra en disponibilidad. A esto debemos agregar que en este modelo agroexportador, la mano de obra en muchos casos era prescindible, por lo que no solo los pueblos expropiados quedaban disponibles, sino que a ellos también se sumaban campesinos y colonos desposeídos o desocupados, trabajadores urbanos y en gran medida inmigrantes que poco a poco iban perdiendo la ilusión de hacerse la América, como lo habían hecho los primeros europeos en llegar a este continente.

Esta situación de un mercado laboral urbano-industrial muy poco desarrollado, junto a uno rural, con poca demanda, se sumaba a una excesiva oferta de mano de obra, factores que se fueron transformando en un emergente muy complejo, para poderlo disuadir con facilidad.

El territorio era y había sido dependiente de la exportación de sus materias primas, por lo que todo giraba en torno a ese sistema, los propietarios (expropiadores) de tierras, eran y habían sido siempre los mismos², si bien dentro de sus propiedades las relaciones de producción en general era cuasi feudales, ellos dependían del mercado mundial, por lo que el sistema capitalista era el que dominaba el mercado. En este sentido estos mismos propietarios de tierras formaban parte de las elites gobernantes desde los inicios de la vida “independiente” del territorio.

¹ Recordemos que tal desierto, solo existía para las oligarquías y el pensamiento positivista, ya que las grandes extensiones expropiadas estaban ocupadas por Pueblos Originarios desde hacía ya mucho tiempo, pueblos con su organización política, económica y social.

² Martínez de Hoz, Menéndez Betty, Alvear, Tornquist, entre otros.

Por lo que a medida que esta clase se asentaba más en los intersticios del Estado, este era más dependiente del sistema capitalista, con la particularidad que su motor no era la industria sino la ganadería.

Si hasta ese período la identidad estaba asociada a lo rural, la cosa iba cambiando lentamente, ya que a la par de la modernización del estado, lo urbano iba creciendo trayendo un serie de complicaciones propias del proceso de urbanización, esta situación provocaba la sensación, de que en el territorio había, dos países.

La tarea del Estado para entonces era crear una identidad que incluyera tanto a lo rural como a lo urbano, pero también a los que el mismo desarrollo “nacional” había ido marginando. Había llegado la hora de iniciar lo que Oscar Ozlak denomina el proceso de *estabilidad*, es decir, disciplinar, normalizar, vigilar y controlar.

Este aspecto es bien trabajado por Sigal Silvia³, quien expresa que para el caso argentino, fue determinante en este proceso, la enseñanza obligatoria y laica a partir de 1884 con la intención de crear la “*argentinidad*”, proceso que no podía no ser acompañado sino de un culto a la patria, mediante la reafirmación de una simbología “*nacional*”.

Llegados a este punto nos tendríamos que preguntar sobre el carácter político e ideológico que tuvo esa construcción social⁴, elaborada por la clase detentora de los medios de producción y propietaria de la mayor parte de las tierras productivas.

El gran problema fue que esos impedimentos mencionados con anterioridad, no estaban aislados uno de los otros sino que por el contrario, fueron conformando un emergente que sería difícil de disciplinar y que las Cs. Ss. del momento, lo llamaron la “*cuestión social*”. En este sentido para que esta nueva identidad “nacional” fuera autolegitimante, como primer paso debía dar una solución a la “*cuestión social*”, no solo por que desestabilizaba el orden establecido, sino porque en gran medida, la “*cuestión social*” era producto de su propio desarrollo, o para decirlo en otros términos producto de la modernización que implicaba el proceso de división internacional del trabajo.

Es por esto que en esa tarea de búsqueda de un identidad autolegitimante, el Estado debía crear los mitos y la historia nacional pero a la vez, buscaba mediante aquella, “incluir” a los

³ Sigal, Silvia. Los intelectuales en Argentina. La década del sesenta. Bs.As., Siglo XXI, 2002. Introducción p.3 – 4.

⁴ El Estado-Nación.

desposeídos, o marginados dentro de la Nación, ya que era la manera más práctica para lograr el control y el disciplinamiento social, característico de las formaciones estatales.

Podríamos entonces decir, que la cuestión de la identidad es y fue para el Estado como instituyente de la Nación, un gran problema, que provocó más costos que beneficios tanto a corto como a largo plazo.

Ahora bien nos preguntamos, ¿Pertener a un Estado, sea este nacional o no, tiene privilegios, o beneficios?, ¿Hasta que punto era eso realmente una inclusión?, interrogantes que intentarían ser develados a lo largo del trabajo.

Sin embargo, al Estado-Nación en formación hubo quienes les disputaron, incluso en algunos momentos de igual a igual, la construcción de la identidad, uno de ellos quizás el caso más significativo fue el del movimiento Anarquista en la Argentina de principios de siglo XX.

2- La cuestión social un producto más del desarrollo del sistema.

“...Los anarquistas no podemos limitar nuestra intervención en el movimiento obrero a la simple defensa del salario (...). La lucha por el pan no basta. Hay que plasmar en la conciencia del hombre, los valores de su pérdida individualidad, determinando así una resistencia moral y oponiendo a la realidad material una realidad del espíritu”...

Lopez Arango.

Para muchos -incluso en la actualidad-, la pobreza, la desigualdad, el hambre, la ignorancia, en definitiva, todo lo que allá por 1900 se definía como la *cuestión social*, es un hecho con el que se puede hacer política, caridad o demagogia, de esta manera, sea en 1900 o en el 2000, nunca se llega a la raíz del problema y por ello se lo trata de enmascarar, naturalizar o lo que es peor, estigmatizar.

Si bien hoy es común criminalizar al otro, al rebelde, al que resiste, al que se opone al orden injusto, por aquellos años, además de esto, se lo marcaba y remarcaba como enfermo social.

Pero por aquellos años (1880-1916), no todos creían en que para solucionar el conflicto o la *cuestión social*, había que ser demagogos, si no que por el contrario buscaban ir a la raíz o la razón del problema.

Si bien los Socialistas la UCR a su manera intentaron hacer algo al respecto, fueron los Anarquistas quienes, apuntaron de lleno, a cambiar de manera radical la situación, sin naturalizaciones ni demagogia.

El sistema comenzaba así a ver como su desarrollo y progreso generaba sus propias contradicciones, creando sin proponérselo un nuevo sujeto social, *el marginado*, este generalmente estaba constituido por oprimidos o desocupados, tanto criollos como inmigrantes.

La vida en sí para muchos habitantes del territorio era un grave problema, un sufrimiento diario, desde que se levantaban hasta que se acostaban, sin trabajo permanente, mal pagos, hacinados en conventillos o barrios obreros, mal alimentados y muchas veces expulsados de su lugar de origen, buscaban las formas de sobrevivir dignamente.

Más allá que la *cuestión social* haya sido un peligro a punto de estallar para el Estado, este, mientras no entorpeciera el normal funcionamiento del sistema económico, podía pasar desapercibido. Así las ciudades seguían creciendo, pero las condiciones en las que se encontraban sus habitantes, no cambiaban. Es decir eran pocos los que se veían beneficiados por este "*progreso indefinido*", y esto provocaba mucho malestar en algunos de los sectores relegados de la sociedad.

Si bien los inmigrantes eran esperados, ya que traían el esfuerzo necesario para hacer crecer al país, en muchos casos, algunos miembros de la elite argentina comenzaron a tener expresiones xenofóbicas contra ellos, más aún si tomamos en cuenta que en esos momentos, se intentaba construir la identidad nacional, por lo que se fueron ocasionando algunos inconvenientes, un ejemplo de ello fue que mientras algunos sectores, esperaban al hombre del futuro, nacido del intercambio cultural, otros por el contrario, defendían a raja tabla la identidad de origen, no solo los miembros de la elite argentina sino también los mismos inmigrantes.

Sin embargo los inmigrantes extranjeros no fueron los únicos afectados por el desigual desarrollo del sistema, los efectos negativos del mismo implicaban a gran cantidad de la población, no solo a los inmigrantes.

A pesar de que generalmente los efectos atacaban a todos por igual, el mito de la identidad nacional y del ser argentino, fue manejado de manera insidiosa por intelectuales y funcionarios, provocando así que muchas veces, los conflictos no sean solo entre obreros y patronos sino entre inmigrantes y criollos.

Emma Cibotti⁵, cita allí un párrafo de un periódico anarquista⁶, que en 1910 decía al respecto: “...*Judíos, argentinos, españoles, italianos: las etiquetas cambian, pero los hechos subsisten los mismos. ¿No habría que suprimirlas?...*”.

Comenzamos así a vislumbrar una de las principales diferencias entre el proyecto identitario estatal y el anarquista, en el primer caso buscaban marcar las diferencias entre ambos, resaltándolas, con el objetivo de consolidar su proyecto identitario, por su parte el movimiento o partido anarquista por el contrario respetaba la nacionalidad, el origen de cada uno, por que no consideraban a la nacionalidad como un problema.

Podemos entonces afirmar que, este modelo agro-exportador, beneficio a un escueto sector de la economía, que se encontraba territorialmente delimitado en la pampa húmeda, en detrimento de otras ramas de la economía, y que si bien se sostuvo en gran medida gracias al trabajo inmigrante, fueron todos los sectores marginados y relegados de la sociedad quienes sostuvieron y permitieron el desarrollo económico mencionado.

3- El anarquismo, sus estrategias y su accionar político-metodológico.

“...la anarquía es un modo de convivencia social en el cual los hombres viven como hermanos sin que ninguno pueda oprimir y explotar a los demás y todos tienen a su disposición los medios que la civilización de la época puede proporcionarle para llegar al máximo desarrollo moral y material...”

E. Malatesta

Hace un tiempo en una cena, un amigo, decía que el ser humano es de por si anárquico, en el sentido que siempre rechazara o se opondrá a la ley y la autoridad, al disciplinamiento y al orden establecido.

⁵ Cibotti, Ema. Del habitante al ciudadano: La condición del inmigrante. En Nueva Historia Argentina: EL progreso, la modernización y sus límites (1880-1916) dirigido por Lobato, Mirta, Zaida. Tomo V, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2000. pág. 377.

⁶ La batalla.

Esto podría hacernos pensar que los habitantes del territorio a mediados y fines del siglo XIX tenían actitudes anárquicas, la vida de los gauchos, y por que no de muchos de los Pueblos Originarios, tenían similitudes con el anarquismo. Aspecto que pudo haber motivado si se quiere, a los hacendados, y a toda la clase dirigente, a llevar adelante el disciplinamiento de ambos, debido a que eran un obstáculo más para el desarrollo del mercado laboral, y de la economía nacional.

Sin embargo, las ideas anarquistas, no como doctrina sino como praxis política no habían llegado todavía a estas tierras.

Con la llegada de los primeros inmigrantes al país, esas ideas comenzaron a aparecer, más allá de las diferencias internas (entre individualistas o antiorganizadores, y los organizadores); Este conjunto de ideas tuvo un importante eco, en grandes sectores de la población que por aquellos años era afectada por los problemas causados por la *cuestión social*.

Oswaldo Bayer, propone como fundamental para este hecho tomar en cuenta la llegada de los italianos, Enrico Malatesta, y Pietro Gori quienes estuvieron en el país entre 1885-1889 1898-1902 respectivamente.

Si bien fue fundamental su presencia para consolidar la tendencia organizacionista, no hay que dejar de mencionar que la otra tendencia fue muy importante hasta aproximadamente 1885. Pero el período más rico y en el cual, el anarquismo caló más hondo en el corazón de los oprimidos, fue aquel en el que predominó la tendencia organizacionista.

Malatesta en su trabajo Gobierno y Anarquía, expresaba lo siguiente:

“La palabra anarquía proviene del griego y significa sin gobierno; es decir la vida de un pueblo que se rige sin autoridad constituida, sin gobierno.

Antes que toda una verdadera categoría de pensadores haya llegado a considerar tal organización como posible y como deseable, antes de que fuese adoptada como objetivo por un movimiento que en la actualidad constituye uno de los más importantes factores en las modernas luchas sociales, la palabra anarquía era considerada, por lo general, como sinónima de desorden, de confusión, y aún hoy mismo se toma en este sentido por las masas ignorantes y por los adversarios interesados en ocultar o desfigurar la verdad...”⁷

⁷ Malatesta, Enrico. Gobierno y Anarquía. S/D.

Es paradigmático que este trabajo que fue escrito como mínimo hace 80 años, tenga tanta vigencia. Tanto en los primeros años del siglo XX, como en los del XXI, esta categoría como la definía el autor italiano, significa y significaba lo mismo, ya que los detentores del poder están y estaban muy interesados en ocultar la verdad.

Es y era muy común escuchar que el movimiento anarquista, solo apuntaba a destruir el Estado, subvertir el orden o delinquir, sin embargo más allá de que el objetivo final haya sido la destrucción del Estado, por aquellos años su prioridad era la concientización sobre la importancia de una organización, en la que prime la solidaridad de los oprimidos y la fraternidad, para luego sí poder luchar organizadamente por la emancipación del ser humano.

En general los anarquistas consideraban que el gran problema, el causante de lo que se denominaba “*la cuestión social*” era el modelo económico – agroexportador – instaurado por la oligarquía, ya que si bien este, favorecía al crecimiento del “*país*”, en este “país” los beneficiados eran una pequeña minoría, sin embargo el resto, la gran mayoría de los que hacían crecer a aquel “*otro país*”⁸ estaban muy lejos, de verse beneficiados de las ganancias que el modelo traía al “*país*”, sostenido bajo los cánones del liberalismo económico, el conservadurismo político y llevado a cabo por las clases dominantes.

Las diversas formas de organización y educación fueron las numerosas asociaciones políticas, gremiales y culturales, cristalizadas estas a su vez, en grupos de trabajo, círculos culturales y centros de estudio desde donde como propone Juan Suriano, es expandieron las ideas y las actividades libertarias.

El mismo autor al hacer referencia a los círculos, expresa que este era el centro organizativo, tanto para cuestiones de solidaridad o de ayuda a presos, como de apoyo económico a las escuelas libres. También era utilizado como espacio de formación, en ocasiones reemplazaba a los espacios de sociabilización burgueses como el café o el teatro, consolidándose estos, como el espacio central, así es que para fines de 1880:

“...el proyecto
libertario era integral, abarcaba todos los aspectos de la vida social y pretendía ser un

⁸ Considerando la existencia de dos países, *uno* formado por una minoría, la de las clases dominantes, poderosas económicamente, y que están estrechamente vinculadas al exterior, a través del modelo agroexportador; y un *segundo país*, el de las clases dominadas u oprimidas que a pesar de no ser económicamente poderosas, por esos años eran poderosas por su organización y por su lucha.

modelo cultural alternativo...intentaban generar (y practicar) una cultura y una sociabilidad política alternativas...”⁹.

Sin embargo, y a pesar de esto, no dejaban de lado la lucha en el campo político, utilizando métodos como el boicot, o la huelga general contra los empresarios y el estado. Estos eran utilizados, por un lado para obtener triunfos en la lucha contra el poder estatal, pero a su vez, podían servir para que los oprimidos tomaran confianza no solo de la importancia de la lucha sino también del proyecto anarquista.

O. Bayer da un ejemplo de ello¹⁰, cuando expresa que la ideología anarquista tomo fuerza, cuando en 1888, en enero de ese año, triunfa la primer huelga, llevada a cabo por los panaderos, que a través de su sindicato llevaron adelante su lucha, con un programa y estatuto redactado por Malatesta.

Finalmente otro de los métodos de formación y concientización era la propaganda, a través de folleto, volantes, y acciones directas, pero también mediante la publicación de periódicos, La protesta (antes Protesta Humana), La batalla, incluso hay que resaltar La voz de la mujer, la mayoría estaban escritos en varios idiomas, español, italiano, o francés, entre otros, incluso a veces, en un mismo diario los artículos aparecían en más de u idioma.

Este último ejemplo es una clara muestra de que una de las particularidades de este movimiento, era que en general su discurso no era clasista, sino mucho más amplio, querían y de hecho lo hacían, abarcar a todos los oprimidos, los marginados de aquella sociedad. Es por esto que Suriano, expresa que su doctrina era anticlasista, en el sentido marxista, ya que su preocupación apuntaba a las formas de opresión y no a las relaciones con los medios de producción.

Este aspecto es fundamental, ya que en general es la base de la crítica hecha por los marxistas. Sin embargo a pesar de expresar que uno de los nudos centrales de la problemática, era el funcionamiento político-económico de la sociedad capitalista, consideraban que más allá de la lucha de clases el enfrentamiento mayor era entre oprimidos y opresores. Entre los primeros se contaban obreros, intelectuales, profesionales o comerciantes (además de las mujeres, por su doble condición de explotadas), y entre los segundos las instituciones burguesas en general.

⁹ Suriano, Juan. El anarquismo. En Nueva Historia Argentina. Op. Cit. pág. 301.

¹⁰ Bayer, Osvaldo. Los anarquistas expropiadores. Simón Radowitzki y otros ensayos. La cotorrera, Bs. As., 2004. pág 104.

Las mayores diferencias no se hallaban solo en relación a la propiedad y el salario, sino en torno al campo cultural y del saber, por esto fue tan importante para este movimiento la educación y la formación.

De esta manera podríamos decir, que los métodos utilizados por los anarquistas, para concientizar, organizar y luchar eran principalmente tres, la conformación de círculos, la lucha a través del boicot, de las huelgas generales, en ocasiones también las acciones directas o violentas y la propaganda. Mediante estos tres métodos buscaban la transformación de la sociedad.

4- La identidad como conflicto social, político, económico y cultural.

“...Para nosotros los anarquistas, la revolución social no debe consistir en un simple combate de poderes, sino en la transformación completa posible del estado social y en la abolición de todas las instituciones políticas, y económicas de la lucha actual...”

Periódico La Protesta 1924

Habíamos visto ya como la construcción de la identidad era un problema para el Estado, debido a que tuvo que enfrentarse con varios obstáculos, muchos de los cuales eran hijos del mismo progreso que el Estado alentaba. El marco teórico utilizado por los intelectuales de la elite en general, era el positivismo, mixturado en algunos casos, como el de J. Ingenieros por el anarquismo.

Ahora bien mientras el Estado, sus funcionarios, las elites y los intelectuales buscaban explicaciones y soluciones a corto plazo, el anarquismo iba más allá, a la raíz del problema, aspectos que influirán en la conformación y construcción de la identidad.

Frente a los problemas sociales, como el de los inmigrantes, el Estado buscaba incorporarlos mediante la nacionalización y la escolaridad. El político y corresponsal francés Georges Clemenceau, escribía luego de haber hecho sus vivencias en Argentina:

“...la enseñanza es, por excelencia, de patriotismo argentino, como lo atestiguan cuadros e inscripciones en los muros. (...) Hasta parece que, con ocasión de la fiesta nacional, se

hace prestar a los niños de la escuela primaria una especie de juramento que se llama la jura de la bandera...”¹¹.

Esto por el lado del estado, del partido socialista, ellos buscaban y proponían para aquellos ampliarles su participación política, es decir, conseguir que votaran. Mientras que a diferencia de ellos, el anarquismo como vimos anteriormente, no veía como problema el origen o la nacionalidad de los oprimidos, si no que por el contrario promovía la unión, de todos, pero fomentando el respeto a la diversidad.

A medida que el conflicto social y político se hacía profundizaba el Estado busco otras soluciones, de ellas podemos mencionar en 1902 la Ley de Residencia, con la cual querían desvincular el conflicto social de la realidad nacional, apuntando a un supuesto origen extranjero de los mencionados conflictos.

Edgardo Alvarez¹² trabaja los debates parlamentarios en torno a la mencionada ley, a la que categoriza, como xenófoba por un lado y anitarquista por otra. Es a partir de 1902 que delincuencia, anarquismo e inmigrantes comienzan a ser un mismo objetivo a eliminar por las clases dirigentes mediante la mencionada ley que abre paso para el mencionado proceso. Más allá de que hubiesen pruebas como lo demuestra el autor, de que en muchos casos quienes participaban de las acciones anarquistas eran argentinos, los inmigrantes comenzaron a ser perseguidos, por ser sospechosos de prácticas disolventes.

Pero este movimiento y su praxis política fue haciéndose por el contrario más fuerte, como lo muestran los hechos de la semana roja y los conflictos en torno al centenario.

Mientras el Estado exigía fidelidad y respeto al orden, los anarquistas se presentaban como la única opción para los desposeídos y oprimidos.

Por eso la gran cantidad de conflictos sucedidos entre 1900 y 1910, fueron encabezados por este movimiento lo que puede ser observado desde la huelga de los inquilinos hasta la defensa de las prostitutas frente a las persecuciones estatales.

De esta manera podemos ver que la identidad era un espacio en disputas en torno a dos proyectos antagónicos, disputas que se dieron en desigualdad de condiciones, recursos.

¹¹ Clemenceau, Georges. La Argentina del Centenario. Prologado por Lupo, Gracia. Rogelio. Universidad Nacional de Quilmes, Quilmes, Pcia. de Bs. As., 1999., pág 51.

¹² Álvarez, Edgardo. El estado contra el movimiento anarquista. Un proceso de “ortopedia social” en la historia argentina. Cuadernos de trabajo n° 67. Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación, Bs. As., Junio del 2006.

Por esto es que el Estado como disciplinador, utilizó todos los recursos para la construcción de esa identidad nacional que tanto necesitaba para autolegitimarse. No solo la Ley de residencia, sino también la de Defensa Social, la aplicación del estado de sitio o la Ley Nacional del Trabajo. Pero también, la educación desde 1884 con la Ley 1420, se fue consolidando como herramienta fundamental para este proceso. Los intelectuales de aquellos años, hayan sido positivistas o nacionalistas (en general con proyectos e ideas antagónicas) vieron en la Escuela la herramienta fundamental para la construcción de la *argentinidad* motivo por el cual, expresaron que era indispensable fortalecer el rol del estado, uno de ellos fue Ramos Mejía.

Una de las bases de esta educación debía ser la historia, mediante su enseñanza, Rojas buscaba “argentinizar” a los hijos de los inmigrantes, y con ellos imbuirlos de la identidad nacional. Sin embargo esa historia también venía cargada de injusticias y desigualdades, que los intelectuales y el Estado obligaron a olvidar.

5 – El poder que destruye.

“...Cuando adoptamos el nombre y la identidad que el poder nos tiene asignados en forma de rotulo, nos convertimos en potenciales sujetos clasificables y manipulables. Así el poder nos ofrece una serie de estereotipos entre los cuales podemos elegir...”

Grupo de Arte Callejero (GAC)

Proudhon calificaba al poder como una fuerza colectiva, en sintonía Clastres agrega que el poder se realiza de dos maneras poder coercitivo y no-coercitivo y que el primero no es el modelo del verdadero poder sino un caso particular. Este caso de poder coercitivo Amadeo Bertolo lo define como dominación, que para el autor entonces esta se define de esta manera:

“...La dominación define entonces las relaciones entre desiguales –desiguales en términos de poder, o sea, de libertad- define situaciones supraordinación/subordinación (...) La relación de dominación se concreta típicamente en relaciones de mano-obediencia en las cuales el mando tiene un contenido de regulación del que obedece...”¹³.

¹³ Bertolo, Amadeo. Poder, autoridad, domino: Una propuesta de definición. En El lenguaje libertario. (Comp.) Ferrer Christian. La Plata, Terramar, 2005. pág. 91

Es más común y frecuente en el sistema occidental, observar el poder coercitivo, y en este caso, el régimen estatal, este en manos de quien este, es el que generalmente lo ejerce. Esto no significa que de un lado están quienes lo tienen y del otro quienes no. Considerando que existen *relaciones de poder*, dentro de ellas hay quien lo ejercerá coercitivamente y quién no lo hará de esa manera, sin embargo como dijimos con anterioridad, el primer caso es generalmente el más visible, no la coerción en sí, sino la función coercitiva.

Si tomamos en cuenta que la identidad nacional fue construida en base a la historia nacional, a un mito fundante, el cual estaba cargado de sangre rebelde, de injusticias, corrupción, en el que traidores y asesinos, se immortalizan, no solo en monumentos, sino en calles e incluso en los billetes que utilizamos a diario, podremos entender el por qué, la identidad es un tema complejo.

Es complejo desde el momento en que fue construida y armada en base a mentiras, donde los que aceptaban eran incorporados al proyecto nacional, debiendo obediencia al mismo y quienes no, serán víctimas del mismo Estado-Nación que los dejó fuera. Los dejó fuera, pero no los excluyo.

Es común decir que los excluidos, son quienes quedan fuera del sistema, sin embargo habría que rever este término. Aquellos que creemos que el Estado, como propone Kropotkin, es un obstáculo para el desarrollo de una sociedad libre e igualitaria, que se constituye como tal –según palabras de Eduardo Colombo¹⁴- a partir de la expropiación de un grupo de la sociedad sobre la capacidad de elaborar normas, códigos, instituciones, etc., deberíamos dejar de hablar de excluidos. Ya que si oponemos a la exclusión la inclusión, estaríamos en una gran contradicción.

Frente a la posibilidad que tiene el Estado de incorporar o segregar a sus miembros, creemos que el concepto de reclusión es más adecuado, debido a que aquel funciona como una gran prisión, que priva el normal desarrollo de sus miembros y que funciona en base a la reproducción del sistema, a través de jerarquías, y donde una de las principales funciones es la represión, en su sentido más amplio.

¹⁴ Colombo, Eduardo. El Estado como paradigma de poder. En El lenguaje libertario. (Comp.) Ferrer Christian. La Plata, Terramar, 2005.

“...gracias a una domesticación de tipo militar y escolar, vamos a poder transformar a un delincuente en un individuo obediente a las leyes. Se buscaba la producción de individuos obedientes...”¹⁵.

¿No funciona el Estado de la misma manera, que una prisión?, creemos que si, que una de las principales funciones que tiene el Estado es la represión del normal desarrollo de los individuos en nombre de la voluntad general, y eso fue muy claro durante los años en los que se conformo el Estado-Nación.

Bakunin, expresaba que ese *contrato social* tenía terribles consecuencias sobre la sociedad, ya que culmina en la absoluta dominación del Estado, sobre la sociedad.

En este sentido, Eduardo Colombo, expresa que mientras que el Estado tiene como base una estructura jerárquica de la sociedad, fundamental para el desarrollo del poder político, la anarquía es:

“...una figura, un principio organizativo, un modo de representación de lo político...”¹⁶,

es por esto que en general a lo largo del trabajo hablamos de praxis, en lugar de teoría, doctrina o práctica anarquista, ya que a diferencia de otras corrientes de derecha y de izquierda el anarquismo, es más una construcción social que intelectual, aunque no negamos el papel que estos tuvieron en el desarrollo del pensamiento libertario.

En el diario La Protesta del 5 de mayo de 1909 se podía leer la siguiente frase:

“...Si consideramos los hechos de las revoluciones pretéritas, ¿no salta a la vista que únicamente fue vencedor el pueblo cuando obro por sí mismo, bajo el impulso de los acontecimientos y fue vencida cuando se dio jefes?...”¹⁷.

De esta manera, si pensamos que no existe el poder en *un lugar* sino que existe una red de relaciones de poder, donde todos pueden ejercerlo de manera diversa, si a su vez, consideramos que hay dos tipos de ejercicio del poder claramente destacables el coercitivo y el no-coercitivo, podemos decir cuando el ejercicio del poder sea de la forma que fuere y ejercido por quien sea, si esta es utilizado para imponer una determinada cosmovisión del

¹⁵ Foucault, Michel. Las redes de poder. Op. Cit. pág. 25.

¹⁶ Colombo, Eduardo. Ibidem. Pág.59.

¹⁷ Citado por Vázquez, de Fernandez, Silvia. en Semblanza del socialismo libertario argentino. Historia de los argentinos. Premio Coca-Cola en las artes y las ciencias. Bs. As., 1989. pág. 276.

mundo, una práctica de trabajo, en general una forma de vida, este se estructura sobre la dominación y el poder destruye.

Pero en ocasiones, cuando el poder se ejerce para acabar con las injusticias, haciendo escuchar la voz o las letras de los oprimidos, en la calle, en periódicos o canciones, pero también en las aulas de las casas de estudios superiores, cuando se basa en la solidaridad y en el compañerismo, ese poder no destruye sino que construye.

6- Algunas consideraciones finales.

“...Ya que constituye un hecho que el hombre es un animal social que solo puede existir como hombre si esta en continuas relaciones (...) es necesario que estas relaciones sean o de afecto, de solidaridad, de amor, o de hostilidad y lucha...”

E. Malatesta

Quizás esta cita sirva como una sintética conclusión. Hemos visto ya como a fines del XIX y principios del XX, enormes cantidades de mujeres y hombres estaban segregados del progreso indefinido, de los beneficios de un mercado en expansión, por otra parte de las indignas condiciones de vida, de la discriminación a los inmigrantes a quienes se consideraba la escoria de Europa. Las diferencias fueron exaltadas por muchos de los políticos durante el debate de la Ley de Residencia, fomentándose así desde el Estado y sus miembros la xenofobia.

Mientras que el movimiento anarquista, por el contrario fomentaba la solidaridad, el compromiso de lucha por una sociedad sin jerarquías ni autoritarismo, donde no existan diferencias de razas ni de sexos, ni económicas. Su discurso era su praxis, si bien algunos de los primeros intelectuales fueron europeos y venían con programas y definiciones políticas, al instalarse en la Argentina, sus prácticas y costumbres fueron cambiando, su discurso se fue adaptando a la realidad, no solo por necesidad, sino por la intervención de los oprimidos en cada acción directa, pero también en los círculos y las sociedades de resistencia, incluso en los sindicatos y gremios.

No compartían como otras fuerzas o movimientos, la existencia de una vanguardia esclarecida capaz de llevar adelante la transformación de la sociedad, sino que por el contrario el cambio vendría por el accionar de las masas populares.

Si bien los círculos, las sociedades, la propaganda, ayudo a la formación política, la construcción de la identidad, tuvo mucha influencia de las acciones directas, las huelgas, como también de las respuestas estatales.

Así nuestra identidad es la resultante de la confluencia de intereses y creencias de una minoría que vio al *otro*, siempre como enemigo, como bárbaro. Una identidad que se conformo con el reiterado enfrentamiento del hombre por el hombre, solo haciendo valer los intereses de la clase dominante, indio-criollo, criollo-europeo, europeo-criollo, etc.

El “*otro*” proyecto identitario no logró consolidarse como tal, pese a haber logrado una vasta adhesión con sus ideas libertarias e incluyentes de todos los *otros* marginados del régimen oligárquico – conservador.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.UU. Historia de la crueldad argentina. Tomo I J.A.Roca. Coordinador: Bayer Osvaldo. Centro Cultural de la Bs. As., Cooperación., 2006.
- AA.UU. El lenguaje libertario. (Comp.) Ferrer, Christian., La plata, Utopía libertaria, 2005.
- AA.UU. El progreso, la modernización y sus límites. (1880-1916). En Nueva historia argentina, Tomo V. Dirección de tomo, Lobato, Mirta Zaida., Bs. As., edit. Sudamericana, 2000.
- Álvarez, Edgardo. El Estado contra el movimiento anarquista. Un proceso de “ortopedia social” en la historia argentina. Cuadernos de trabajo. Bs. As., Ediciones del CCC, 2006.
- Arakaki, Javier, Osvaldo. La sociedad exclusiva. Cuaderno de trabajo n° 65. Bs. As., CCC, diciembre del 2005.
- Bayer, Osvaldo. Los anarquistas expropiadores. Simón Radowitky y otros ensayos. Bs. As., La cotorrera, 2004.
- Clemenceau, Georges. La argentina del centenario. Prologo de Rogelio García Lupo., Quilmes Pcia. de Bs. As., Universidad Nacional de Quilmes, 1999.
- Foucault, Michel. Los anormales. Bs. As., Fondo de Cultura Económica de Bs. As., 2000.
- Kropotkin, Pedro. El estado y su papel histórico. Colección Clásicos. Ediciones FORA, Bs. As., S/D
- La voz de la mujer. Periódico comunista-anárquico., Quilmes-pcia. Bs. As., Universidad Nacional de Quilmes, 1997.
- Malatesta, Errico. Entre campesinos. Ediciones Acción Anarquista. S/D.
- Malatesta, Enrico. Pensamiento y acción revolucionarios. (selección de Vernon Richards). Bs. As., Proyección, S/D.
- Noa Cuevas, José Francisco. La propuesta educativa sociopolítica de la pedagogía libertaria. Mza, Ediciones sociedad de resistencia, S/D.
- Publicación Anarquista. Organízate y Lucha n° 6, Mza, octubre-noviembre 2006.
- Vázquez de Fernandez, Silvia. Semblanza del socialismo libertario argentino. En historia de los argentinos. Historia de los argentinos. Premio coca-cola, Bs. As., 1989.

